

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

En Chillán, a 27 de octubre de 2021, las abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, se han constituido como Comité de Recomendación en la licitación pública convocada con el ID 1185402-5-L121 "SERVICIO DE VALIDACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE COLCHANDERAS VALLE DEL ITATA PARA UNIDAD DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE ÑUBLE" se deja constancia de:

1. Que presentaron propuestas tres oferente, a saber:

- a) Asesorías y Gestión EasyLit Limitada, rut 77.020.963-3
- b) Geozone SpA rut 76.728.353-9
- c) Universidad del Bío Bío rut 60.911.006-6

2.- Realizada la revisión preliminar de los antecedentes ingresados por los oferentes al sitio www.mercadopublico.cl en conformidad a las Bases Administrativas y Técnicas se constata que la oferta cumple con la documentación requerida según se pasará a exponer.

3.- Teniendo a la vista la Evaluación de los Criterios Técnicos de la oferta presentada,

la Comisión Evaluadora establece que:

LICITACIÓN PÚBLICA N° 1185402-5-L121 "SERVICIO DE VALIDACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE COLCHANDERAS VALLE DEL ITATA PARA UNIDAD DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE ÑUBLE"								
OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA (30%)			OFERTA TÉCNICA (66%)		CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES (4%)		TOTAL (%)
	Monto oferta económica	+ Iva /Iva Incluido	Evaluación oferta POE: (30%) x (OEB / OEE)	Experiencia del Oferente (40%)	Propuesta Carta Gantt (26%)	Oferta Técnica y económica (2%)	Documentos Legales (2%)	
Asesorías y Gestión EasyLit Limitada	2.063.304	iva incluido	29.08%	0%	0%	0%	0%	29.08%
GEOZONE SpA	2.000.000	exento iva	30.00%	20%	26%	2%	2%	80.00%
Universidad del Bío bío	2.050.000	exento iva	29.27%	40%	26%	2%	2%	99.27%

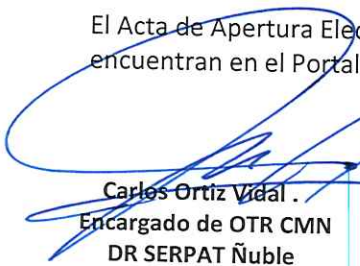
- a) La oferta presentada por Easylit rut 77.020.963-3 puntaje final: 29.08% su propuesta no cumple con todos los requerimientos establecidos en bases de licitación, no acompaña los documentos legales solicitados en las bases en el punto 5.2 de las bases administrativas, esto es Fotocopia del R.U.T. de la persona jurídica, Fotocopia de la cédula nacional de identidad del representante legal, Fotocopia de la escritura de constitución de la persona jurídica y sus eventuales modificaciones, con constancia de su inscripción en el Registro de Comercio, si correspondiere, tampoco acompaña propuesta de trabajo y carta Gantt, y no acredita experiencia según solicitado en bases.,
- b) La oferta presentada por GEOZONE SpA rut 76.728.353-9 puntaje final: 80.00 % su propuesta cumple con todos los requerimientos establecidos en bases de licitación, acompaña la totalidad de los documentos legales, su oferta se ajusta al presupuesto disponible, acompaña informes que acrediten experiencia anexo 5, en este punto, si bien acompaña documentos que acreditan en trabajo con comunidad, no se visualiza un trabajo específico con colchanderas.

- c) La oferta presentada por Universidad del Bío bío rut 60.911.006-6 puntaje final: 99.27 % su propuesta cumple con todos los requerimientos establecidos en bases de licitación, acompaña la totalidad de los documentos legales e informes que acrediten experiencia, su oferta se ajusta al presupuesto disponible se acredita trabajo anterior con colchanderas y comunidades.

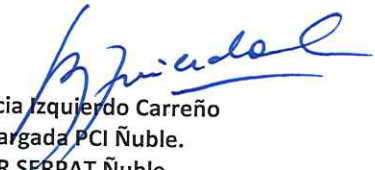
4.- Analizadas las ofertas para el **SERVICIO DE VALIDACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE COLCHANDERAS VALLE DEL ITATA PARA UNIDAD DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE ÑUBLE**, la Comisión Evaluadora ha concluido proponer lo siguiente:

Adjudicar a la oferente por UNIVERSIDAD DEL BÍO BÍO Rut 60.911.006-6, por cumplir con los requisitos establecidos en Bases de Licitación, obtener el 99.27% del puntaje todos los requerimientos establecidos en bases de licitación, acompaña la totalidad de los documentos legales e informes que acrediten experiencia, su oferta se ajusta al presupuesto disponible se acredita trabajo anterior con colchanderas y comunidades, técnicamente elegible para el 1185402-5-L121

El Acta de Apertura Electrónica, Acta de Adjudicación Electrónica y Cuadro Comparativo se encuentran en el Portal www.mercadopublico.cl


Carlos Ortiz Vidal
Encargado de OTR CMN
DR SERPAT Ñuble




Patricia Izquierdo Carreño
Encargada PCI Ñuble.
DR SERPAT Ñuble


Nelson Campos Benavente
Jefe Departamento Jurídico Dirección Regional SERPAT Ñuble.